



OFICIO N° 33771
INC.: solicitud

jpgj/fur
S.7°/371

VALPARAÍSO, 21 de marzo de 2023

El Diputado señor MIGUEL ÁNGEL CALISTO ÁGUILA, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la factibilidad de agilizar la tramitación del pago de la licencia médica a la señora Tamara Vargas Reyes, en los términos que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

JUAN PABLO GALLEGUILLLOS JARA
Prosecretario subrogante de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD DE AYSÉN
DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 6B5E8E33844E6552

CAMARA DE DIPUTADOS
CHILE

SOLICITUD DE OFICIO

VALPARAÍSO, 20 de marzo de 2023.-
MAT: Información sobre lo que indica.

A : Andrea Albagli
Subsecretaria de Salud Pública
Carmen Gloria Monsalve
Seremi de Salud Aysén

DE : Miguel Ángel Calisto
Diputado de la República

El H. Diputado Miguel Ángel Calisto, solicita de conformidad al artículo 310 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el siguiente Oficio de solicitud dirigido a Andrea Albagli, Subsecretaria de Salud Pública, y a Carmen Gloria Monsalve, Seremi de Salud Aysén, con el fin de solicitarles que se agilice la tramitación del pago de la licencia médica a la Sra. Tamara Vargas Reyes, RUT 20.426.064-8, Reclamo suceso 612354 Folio 11398773-1, Folio 11545123-5, Folio 12673628-2.

Actualmente, la señora Tamara lleva cerca de un año con licencia médica por un embarazo de alto riesgo, la que no ha sido tramitada por parte de la Compín. Esto ha generado una serie de problemas económicos para ella y su familia.

Por estos motivos, solicito que se agilice la tramitación del pago de la licencia médica a la Sra. Tamara Vargas Reyes.

Sin otro particular, se despide atentamente



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. MIGUEL ÁNGEL CALISTO A.

Miguel Ángel Calisto
H. Diputado de la República